

SESIÓN DEL DÍA MARTES 14/06/2016

26.- Teatro Uamá de la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia. (Se designa "Román Iturburúa" su sala; "Químico farmacéutico Raúl A. Bianchi" su hall; y se autoriza la colocación de una placa recordatoria con el nombre "Doctora Adela Reta")

Se pasa a considerar el asunto que figura en sexto término del orden del día: "Teatro Uamá de la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia. (Se designa 'Román Iturburúa' su sala; 'Químico farmacéutico Raúl A. Bianchi' su hall; y se autoriza la colocación de una placa recordatoria con el nombre 'Doctora Adela Reta')".

Rep. Nº 419

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Señor presidente: quiero comenzar comentando que iniciativas y homenajes como este -que, en forma particular, tomaron la forma de proyecto de ley- se incluyen dentro del marco del año de los festejos del bicentenario de la fundación de la ciudad de Carmelo, única ciudad del país fundada por José Artigas que permanece en pie.

Como los señores diputados saben, dicha fundación fue definida y aprobada por José Artigas desde su campamento de Purificación el 12 de febrero de 1816. Por lo tanto, las designaciones y placas recordatorias que hoy estamos aprobando forman parte del ciclo de celebraciones que la comunidad carmelitana viene regalándose a sí misma y a los colonienses como una forma de revalorar lo mejor de su historia, de su presente y, a la vez, buscando afianzar los aspectos que sustentan su propia identidad local, mirando lo que viene, al horizonte, en un mundo que tiende a combatir y a arrasar espacios de desarrollo comunitarios genuinos.

Con este proyecto de ley, al cual daremos media sanción en la tarde de hoy, estamos homenajeando a una institución y a tres ilustres ciudadanos que, por distintos motivos, han contribuido a engrandecer la comunidad de la que forman parte.

Al comenzar mi intervención, permítaseme saltar, por un momento, la obvia referencia al teatro propiamente dicho y saludar la memoria y la obra de dos de estos compatriotas: la doctora Adela Reta y el ex Intendente de Colonia y carmelitano doctor Raúl Bianchi, quienes en su momento trabajaron, dentro de sus responsabilidades, para adquirir este antiguo teatro, preservándolo para beneficio de las generaciones presentes y futuras, que continuarán usufructuando un espacio cultural emblemático para la ciudad y para todo el departamento. Por eso nos

parece apropiado el reconocimiento que se hará a ambos en forma permanente dentro del recinto teatral.

El tercer ciudadano ilustre, de quién llevará su nombre la sala del Uamá, es el cantante, músico y compositor Román Iturburúa, un carmelitano de pura cepa.

Nacido en el año 1942, en la cuestión musical fue, ante todo, un auténtico autodidacta. Los que convivieron con él señalaban la enorme facilidad que tenía para interpretar cualquier pieza solo escuchándola algunos minutos. Cuentan que a la edad de cuatro años, estando con una familiar que era profesora de piano, ella dejó a una alumna practicando una partitura. Más tarde, mientras caminaba escuchando de regreso a la sala, se planteaba felicitarla por su buen desempeño, sorprendiéndose al ver que quien estaba en la banqueta, con los pies colgando, era Román, que había estado escuchando y sacando de oído aquella obra.

Con la misma facilidad con que tocaba el piano, su instrumento, también aprendió inglés y durante años fue profesor de la Alianza Cultural Uruguay- Estados Unidos en Carmelo, lo que le fue muy útil en sus viajes.

En la década del setenta se instaló en España, donde trabajó en la zona de la Costa del Sol y en Madrid, en el famoso piano bar Toni 2, así como en la ciudad de Bariloche, Argentina, y en el lujoso Hotel Waldorf Astoria de la ciudad de Nueva York.

Como compositor, nosotros, los colonienses, destacamos su himno al teatro: *Matiné del Uamá* y un precioso vals titulado *Carmelo es así*, y actuaciones muy recordadas como la de la fiesta de inauguración de Radio Carmelo o su período como director del Coro Vocacional de Carmelo.

Paralelamente a su vida artística y su talento, Iturburúa es recordado por su apego al terruño que lo vio nacer y formarse, por su querido Carmelo, ya que desplegó un interés continuo que no ofrecía dobleces entre la práctica de su arte y la preocupación por prestar colaboración a su comunidad y al vecino como el amigo de toda la vida. Durante años se integró honorariamente a un cúmulo de actividades sociales que se organizaban a beneficio de las más diversas causas solidarias. Inclusive, cuando vivía en España, en su descanso anual en suelo propio, se las arreglaba para participar o generar alguna instancia donde vertía su talento y su acción hacia los demás.

La sala del Teatro Uamá lo recibía en las funciones de matiné y allí interpretó numerosas obras: óperas, zarzuelas y coros. El Uamá era el lugar natural donde invitaba con su música a su gente.

Regresó definitivamente a Carmelo en 2008, aquejado de una cruel enfermedad, pero siguió participando de todo lo que generaba su interés: el arte conjugado con su don de gentes, de persona de bien, por lo cual tenemos la impresión de que quedó impregnado en el cariño de sus semejantes. Con estos antecedentes ¿cómo los carmelitanos no le iban a poner su nombre a esa sala de teatro!? A nosotros, humildemente, más que una distinción, nos parece un acto de justicia. ¡Salud, Román, por tu arte y tu calidez humana!

El Teatro Uamá de Carmelo fue inaugurado el 7 de julio de 1928; su nombre significa amigo en lengua indígena y tiene una capacidad estimada de unos quinientos espectadores. El maestro e historiador local Hugo Dupré señala en su libro *Historia del Departamento de Colonia* que el Uamá es heredero de la antigua sala Olimpo que allá por 1873 ya existía en Carmelo como centro de la cultura local. Por el Uamá pasaron desde una representación local de la Ópera Aída de Giuseppe Verdi hasta un homenaje al tenor uruguayo José Soler, el mismo al que homenajeó Plácido Domingo en el estadio Centenario.

También pasaron por sus tablas Concepción "China" Zorrilla, el teatro de revistas con Moria Casán y la actriz argentina Graciela Borges y se pudo disfrutar de las zarzuelas de la Asociación Lírica o las actuaciones del Coro de Santa Cecilia. Allí estuvieron Jorge Esmoris, los mayores exponentes de la música popular y las mejores murgas del país.

Cabe destacar la etapa en la que funcionó como cine además de sala teatral y centro de la actividad coral, dada la multiplicidad de coros que existían en la zona, una característica ineludible de Carmelo.

Con respecto a la historia del edificio, debo expresar que la reinauguración de que fue objeto la sala en junio de 2009, habiendo recibido una inversión importante de unos US\$ 100.000 provenientes de un aporte que le hizo al gobierno departamental la Cámara de Comercio Uruguay-Canarias en el año 2007 y recursos obtenidos de los Fondos Concursables del MEC. Con esta inversión se construyeron nuevos camarines, un nuevo escenario, se reubicaron las butacas, el edificio se pintó a nuevo y también se construyó un patio interior para el descanso de los actores. Asimismo, fue instalado un sofisticado sistema de climatización y se mejoró sustancialmente la iluminación. En síntesis, el teatro volvió a cobrar impulso y con él las distintas manifestaciones artísticas que toman vida en la zona oeste del departamento; ha vuelto a convertirse en el centro de la movida cultural de la localidad, agregándose la multiplicidad de eventos sociales e institucionales que en él se generan cotidianamente.

Para culminar nuestra intervención, señor presidente, queremos señalar que no dudamos en sostener que, al igual que el Teatro Bastión del Carmen en Colonia, el Cine Helvético en Nueva Helvecia, el Cine Rosario o la Casa Evans, el Teatro Uamá es -esperamos que lo sea por muchos años-, uno de los centros de difusión cultural y social más importantes de nuestro departamento. Desde este ámbito, vaya una vez más nuestro saludo fraterno a los carmelitanos y a las carmelitanas que a través de estas actividades, orgullosamente, continúan festejando el bicentenario de la ciudad de la que forman parte.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Señor presidente: tenemos que agradecer al diputado Guillermo Facello porque fue quien impulsó este proyecto de ley.

La verdad es que la diputada Mercedes Santalla ya dijo mucho y es tal como ella ha señalado. El 12 de febrero del presente año se cumplieron

doscientos años de la fundación de mi ciudad, la ciudad de Carmelo, la única fundada por el prócer José Artigas que se mantiene en pie. Efectivamente, su acta fundacional fue redactada en Purificación del Hervidero, un 12 de febrero de 1816.

En el marco de los festejos del bicentenario de Carmelo, muchos fueron las celebraciones, los festejos, los espectáculos que se hicieron y se siguen haciendo, ya que todo el año 2016 es el año del bicentenario de mi ciudad.

El 23 de febrero 2016, la Junta Departamental de Colonia también se sumó a estos festejos celebrando una sesión solemne en la ciudad de Carmelo; en esa oportunidad, asistieron el Intendente y los representantes nacionales por el departamento de Colonia. Allí, además de destacar la historia de nuestra ciudad y la visión que tuvieron aquellos pobladores de Víboras al solicitar al general Artigas su traslado hacia la desembocadura del Arroyo de las Vacas, también se rindió homenaje a la figura del destacado artista carmelitano Román Iturburúa. De las palabras pronunciadas por varios de los ediles presentes se destacó la solicitud de que la sala del teatro Uamá de Carmelo llevara su nombre.

El teatro Uamá fue inaugurado un 7 de julio de 1928 y es un emblema cultural de nuestra ciudad. Su nombre significa amigo en lengua chaná y tiene capacidad para unos quinientos espectadores. Fue fundado por Héctor Etchebehere y su nombre fue elegido por voto popular. Luego pasó a manos de la familia Fontana Beltrán, y durante el gobierno departamental del químico farmacéutico Raúl Bianchi se hicieron las tratativas necesarias para que el Ministerio de Educación y Cultura -cuya titular era la destacadísima doctora Adela Reta- adquiriera el teatro. Hoy es propiedad de dicha Cartera y la Intendencia de Colonia tiene un comodato de su uso y lo administra.

Es por todo lo expuesto que el proyecto presentado en el día de hoy propone dar a la sala el nombre del prestigioso pianista carmelitano Román Iturburúa y al hall el del químico farmacéutico Raúl Bianchi, quien fuera intendente de Colonia cuando el Ministerio de Educación y Cultura adquirió el teatro, además de colocar una placa recordatoria en homenaje a la doctora Adela Reta, quien ostentara el cargo de ministra en aquella época.

El artista Roman Iturburúa nació en Carmelo el 13 de enero de 1942 y se recibió muy joven de profesor de inglés. Dio clases en el Instituto Magisterial, en el Liceo y en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos. En virtud de sus excelentes calificaciones, obtuvo una beca que lo llevó a Inglaterra, donde se perfeccionó, lo que determinara que más adelante también cantara en este idioma.

Román fue antes que nada una hermosa persona, un gran artista, pianista, compositor, intérprete, cantante, concertista y profesor. Se destacó en nuestro país y su figura trascendió fronteras. Toda su vida la dedicó a la música. Compuso, entre tantas letras y canciones, el himno al teatro Uamá, en el que relata su amor por este teatro desde que era niño.

Román fue un ciudadano ejemplar. Tuvo a su cargo la Dirección del Coro Vocacional de Carmelo, trabajó en Punta del Este, en Argentina, en las ciudades de Bariloche y Pinamar, en Paraguay, en la ciudad de Asunción, en Japón, en España, en Barcelona y especialmente en Madrid, en el mítico piano bar llamado Toni 2, lugar de encuentro de muchos uruguayos que iban a visitarlo. Sus vacaciones las disfrutaba en Carmelo todos los años, donde participaba tocando el piano y cantando en cuanto espectáculo y beneficio se

realizara, siempre en forma honoraria, siempre al servicio de nuestra comunidad. Entendemos que es justo que la sala del teatro lleve el nombre de este eximio artista carmelitano, de la misma manera que el hall se llame Raúl Bianchi y que se disponga una placa recordatoria a la memoria de la doctora Adela Reta. Los tres han dejado su huella en nuestro querido teatro Umá.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Intendencia y Junta Departamental de Colonia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo 1º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 2º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 3º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y dos en cincuenta y tres: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.